

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjers. 15
PA:O ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números 1'25

ANO VI — Gerona — SÁBADO 15 de Octubr. de 1898 —

193

ADVERTENCIA

A todos nuestros abonados de fuera de la capital, que han solicitado de esta administración una prórroga para liquidar sus cuentas con la misma, durante el período de las próximas fiestas y fiestas de San Narciso, les hacemos presente, en la imposibilidad de contestar particularmente á cada uno, que aceptamos el aplazamiento solicitado.

Advertimos á los que todavía no han atendido nuestras indicaciones que pasado dicho período dejaremos de servirles definitivamente el periódico si antes no liquidan con esta administración las cuotas que aparecen en desahuerto.

PRIMER PREMIO
Laureada con el Primer Premio. Único concedido
en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial

EMULSION FORCADA

estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa. — Madrid, M. Garcia

EL DR. R. BUFILL-FORS
Ha trasladado su **CONSULTORIO** para las **ENFERMEDADES** de la **GARGANTA NARIZ** y **OIDOS** á la calle de Balmes, núm. 19, pral. **Barcelona** (edificio del Gas Lebon).
Horas de consulta, dias laborables de **2 á 4.**

Seccion religiosa

Santo de mañana

San Galo

Cuarenta Horas

Iglesia del Carmen

VAMOS TIRANDO

No sabemos de que tratar. Lo de Filipinas es terreno vedado hoy por hoy vedado para nosotros y los demás asuntos que más ó menos pueden interesar al lector, ó son viejos, casi tan viejos como Sagasta, ó insignificantes. A la cuestión económica, que es constantemente sobre el tapete, le han echado un remiendo con «telas» del Banco de España que es el almacén donde el gobierno se provee para salir de sus diarios apuros. De Cuba y Puerto Rico no hay para que hablar porque esto sería meterse en terreno ajeno. De la pobre agricultura española podríase decir algo si con ello hubiéramos de conseguir que el «gran triguero» pusiera amorosamente sus ojos en los labradores, mas necesitados de protección que de tributos. Veamos la labor del señor Gamazo. El ministro de Fomento tiene obligación de saber que los montes públicos están en algunas provincias, poco

menos que arrasados y nada hace en favor de la repoblación.

Conoce ó debe conocer el estado de muchas carreteras.

Sabe también que en España se pierden la mitad de las aguas que llevan los rios, mientras se mueren de sed los campos en varias regiones y no se le ocurre idear un plan para remediar aquellas pérdidas y calamidades.

Y sabe, por último, que en España hacen falta, pero mucha falta. Bancos que arranquen al labrador de las manos crueles de la usura, y en sus manos lo deja como pueda la mosca entre las garras de la araña, por no tomarse la molestia de estudiar la manera de aliviar su suerte.

Y es que el señor Gamazo ha pasado de un salto, de la categoría de gran triguero á la de gran maestro y solo piensa ahora y solamente se ocupa en reformar la enseñanza con objeto tal vez de que salgan de la Universidad los regeneradores de esta pobre patria, á quien los gobiernos han conducido al horrible estado en que la vemos.

¿Y qué hace en tanto el señor Sagasta?

El presidente del Consejo de Ministros no se ocupa en nada, pero se preocupa de todo, y ahora mismo cuenta que anda cabisbajo y muy pensativo viendo no sabemos cuantos peligros en la cuestión anglo-rusa. Al señor Sagasta le sucede por lo visto lo

que á cierto personaje de un cuento, á quien no dejaba dormir la nariz de su vecino, de tal manera le preocupaba el tamaño de aquella.

En cambio debe preocuparle poco la situación de España, toda vez que la solución de todos los problemas la deja al tiempo, según su añeja costumbre.

Y vamos tirando.

LA DESCENTRALIZACION

Tenemos hábito de recoger frecuentemente nuestras inspiraciones de las gentes que trabajan; de los que no bullen; de los que si hablar, no hacen discursos; de los que antes de habian, hacen números; de los que discurren más sobre los libros de comercio, que sobre los magistrales tratados y abstractas locubraciones respecto al acto de gobernar.

Parecennos tan respetables las opiniones de los que gobernando su casa son hábiles, y de los que todavía no han gobernado la de todos, que tan mal auda y que acabará tan mal si no se acude al remedio, que sobre esas opiniones meditamos con frecuencia, y las mas de las veces síntesis de ellas son nuestras cuartillas.

Hoy hemos de reflejar una aspiración, á que su generalidad da aún mayor importancia y actualidad de la que por si tiene, y es mucha.

La descentralización administrativa es esa aspiración, y sobre ella queremos decir algo.

No es este, ni sitio ni momento para grandes y complicados razonamientos en

asunto de tal calibre, pero ahí va un síntesis de nuestro pensamiento: Debe ser administrativo del país, algo á manera de la circulación de la sangre y su mecanismo; unos vasos recogen la sangre y la llevan al corazón, y éste la impulsa para que, á través de otros, se distribuya por todo el cuerpo, para nuevamente repetir la operación mientras la vida dura.

Ahora bien, ¿Que ha de suceder cuando el corazón funciona viciosamente? Todo el sistema se resiente, viene la enfermedad y puede venir la muerte. ¿Que mucho, pues que conociendo las atroñas del corazón y su mal funcionamiento, se trate de que tenga la menor intervención posible en la vida nacional?

Es justo, justísimo, que si la atroña ha venido por exceso de trabajo, se trate de aligerarlo; es justo, justísimo, que si los organismos centrales reciben la salvia de la vida nacional, se limiten á su equitativa distribución; es de innegable lógica que cada cual ejerza sus funciones; es de buen gobierno, que se procure acomodar las funciones de cada uno de los integrantes del sistema administrativo, á las facultades de que dispone, es buen principio de derecho, acomodar las leyes al lugar donde hayan de ser aplicadas.

Aquel corregidor famoso de Almagro, que se murió del disgusto de que le viniese corto el chaleco á un vecino, era un buen hombre, y seguramente habría hecho un gran legislador no obligando á todas las comarcas á ponerse el mismo chaleco administrativo, sin reparar en si era corto ó largo, y dejando cierta latitud legal para que cada región pudiera ajustarse á su medida.

La unidad no es incompatible con la variedad. Necesario es que haya una cabeza; pero déjese á los brazos que trabajen, y á las piernas que anden, y á los pulmones que

respiren, y no se atribuyan todas las funciones a la cabeza... piénsese con ella y nada más.

Profesores auxiliares

He aquí el Real decreto que ha publicado la «Gaceta» autorizando a los profesores auxiliares de Universidades é institutos á concursar las cátedras de número.

Tomando en consideración las razones expuestas por el ministro de Fomento;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A los concursos que con arreglo á la legislación vigente se anuncien para la provisión de cátedras, serán admitidos, con los catedráticos de número, los profesores auxiliares de Universidades é institutos que reúnan las condiciones siguientes:

Primero. Haber obtenido con anterioridad á la publicación de este decreto, y con arreglo á la legislación vigente á la sazón, el nombramiento de profesor auxiliar ó catedrático.

Segundo. Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposición á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.

Tercero. Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar, con informes favorables del jefe del establecimiento, y reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de instrucción pública derecho á concursar cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo, en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber explicado en el establecimiento de que fué auxiliar durante tres cursos completos, sin interrupción, ó el tiempo de cinco en diferentes períodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

Artículo segundo. En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias.

Primera. Haber verificado oposiciones á cátedra de la misma Facultad, sección ú orden de enseñanza y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.

Segunda. Haber publicado, con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informada favorablemente por el Consejo de instrucción pública ó por la Real Academia á que corresponda el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá el aspirante presentarla al mismo tiempo que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

Artículo tercero. El Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto ley de 25 de junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el Profesorado oficial por la clase de auxiliares ó supernumerarios, en términos que concilien las ventajas de la oposición con la necesidad de tener un personal auxiliar económico y la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes aprobadas en público certamen.

LOS MUEBLES DE ZOLA

A pesar de las insinuaciones que daban á entender que no se llegaría a la venta judicial de los muebles embargados á Zola, se ha efectuado en París la subasta en casa del fecundo escritor.

El escribano apoderado de los peritos calígrafos, á cuyo favor se hizo el embargo por sentencia contra Zola, presidía la subasta.

Presentóse otra vez el eminente publicista M. O. Mirbeau, á ofrecer los treinta mil francos de indemnización á que fue condenado Zola, con objeto de que se desistiera del embargo.

El escribano declaró que debía mantener las razones legales que impedían la aceptación de esta cantidad, pero que lo consultaría en el tribunal antes de llevar adelante la diligencia.

Así se hizo, obteniéndose contestación también negativa.

A consecuencia de ello, ha empezado la subasta.

Al formalizarse la subasta de los muebles de Zola, esta tarde á la una, ha sido presentada una mesa ordinaria, tasada en 150 francos.

Octavio Mirbeau pujó de una vez hasta los 32 000 francos, quedando para él la mesa, y acabada la subasta, pues el embargo tenía que producir no más que 30 000 francos.

La muchedumbre que acudió á la calle de Bruselas comentó vivamente el caso.

Páginas de la Historia

Memorables jornadas de Valencia

16 de Octubre de 1869

A principios de octubre de 1869, obediendo órdenes del gobierno de Madrid, el capitán general de Valencia, don Fernando Primo de Rivera dispuso el desarme de la milicia ciudadana, y como los voluntarios republicanos se negaran á entregar las armas y se dispusieran á hacerse fuertes en la plaza del Mercado, en la mañana del día 8 marcharon sobre ellos fuerzas de los regimientos de Toledo y Zamora, guardia civil, y carabineros, con dos piezas de artillería.

Desde los primeros momentos la tropa sufrió sensibles y numerosas pérdidas, contándose entre los primeros que cayeron muertos el teniente coronel de estado mayor don Juan Alfonso Zea, que mandaba en jefe los ofensores, y el comandante del mismo cuerpo don Roman Alonso. Reemplazado el infortunado Zea por el teniente coronel del regimiento de Toledo Gonzalez Escondon, los soldados continuaron avanzando, y á pesar del horroroso fuego que desde las barricadas y casas se les hacia pudieron llegar á la Lonja; pero al poco tiempo se vieron obligados á retroceder hasta la calle de los Derechos, emprendiendo nuevamente el avance al encargarse del mando de la columna el brigadier de ingenieros don Joaquin Ferrer.

Perforando las casas de ambos lados de la calle Nueva pudieron llegar los soldados á las que hacen esquina á la plaza, empeñándose entonces una lucha desesperada, heroica, que duró hasta el anochecer, hora en que los del gobierno se retiraron á la parte oriental de la población, donde se fortificaron, quedando, por lo tanto, dueños de la parte occidental los republicanos.

Nueve días trascurrieron sin que la guarnición y los sublevados dejaran de tirotear se vivamente, durante los cuales ambos enemigos conservaron las posiciones que ocuparon la noche del día 8, si bien la guarnición, gracias á los refuerzos que sucesivamente recibía de distintos puntos, fué extendiendo su línea exterior por derecha é izquierda, y como los republicanos también fueron reforzados, especialmente por gentes de los pueblos de la Huerta, puede decirse que uno y otro bando se preparaba á librar

el combate decisivo, cada día más próximo, más deseado y más inevitable.

El día 16, cuando las tropas reunidas para sofocar la rebelión ascendían á 25 batallones, el tren de batir enviado desde Cartagena bombardeó largo tiempo la parte de la población en que se hallaban los sublevados y suspendido el fuego de cañón avanzó la infantería por diversos puntos, y sin gran trabajo rindió á los que durante diez días habían demostrado poseer un corazón todo valor y energía.

Maese Rodrigo.

REGIMEN ARANCELARIO EN MANILA

Segun telegrafian de Manila las nuevas tarifas de Aduanas establecidas por los yankees no entraran en vigor inmediatamente como se habia decretado, sino que sufriran un aplazamiento por lo menos hasta 10 de Noviembre.

Su promulgación dió lugar a numerosas peticiones y protestas del comercio de Manila y el general Otis se ha convencido de que hay que revisar las nuevas tarifas antes de ponerlas en vigor.

Lo acordado es que mientras tanto rijan las tarifas que tenia la administración española, con la importante y perjudicial diferencia de que las mercancías procedentes de España y sus dominios pagarán iguales derechos que las de las naciones neutras.

De manera que el regimen provisional perjudica grandemente a España.

Cronica

Conforme teniamos dicho, ayer llegó, acompañando á su esposa é hijo menor, el gobernador civil de Ciudad Real, don Jaime Roure.

El hecho no tiene importancia; pero sí lo tiene, que tambien ayer los empleados del ayuntamiento de Llagostera fueron á embargar por débito de consumos al rico propietario, y durante muchos años amigo íntimo del señor Roure, el diputado provincial don Juan Ferrer y Boada.

Es lo que podrá decir el señor Ferrer: «que amigos tienes Benito».

Desde hace pocos días, se encontraba gravemente enfermo hasta el extremo de haber ordenado el médico de cabecera que le administrasen el Viático, como así se efectuó, el dueño de la barbería situada en la plaza del Molino, don Jaime Pujol, particular amigo nuestro.

Esta mañana á primera hora, el enfermo ha experimentado indudablemente un fuerte ataque febril, debido al cual y por encontrarse en aquel momento solo en el cuarto, se ha arrojado desde el segundo piso á la citada plaza, quedando muerto en el acto.

Como es natural, el hecho ha causado gran sensación entre aquel vecindario, pues el señor Pujol reunía además de una gran actividad, un carácter afable en extremo que le habia hecho conquistar el aprecio de cuantos le trataban.

Descanse en paz nuestro desdichado amigo y que el Todopoderoso conceda á su desconsolada familia la resignación que se necesita en semejantes casos.

Se interesa la captura de Dolores Font Torrent, de 30 años de edad y natural de Olot, desaparecida de la casa paterna.

Mañana dará comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores un solemne

novenario que van los devotos dedican al ángel San Rafael.

La parte musical correrá á cargo de la capilla que dirige el inteligente profesor señor Frigola.

El ejército activo ha disminuido ya por el licenciamiento de los cupos de 1892 y 93 y sufrirá otra disminución con el licenciamiento que hoy se ha verificado de los soldados de 1894 á 96, con el de los soldados cumplidos de Ultramar que se habrá de realizar á medida que se vayan repatriando.

Con todo esto ha quedado el ejército activo muy mermado, y por esto el ministro de la Guerra se niega a toda reducción en el cupo del actual reemplazo.

Audiencia provincial: Señalamientos para la próxima semana.

Día 17 octubre.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre robo, contra Agustín Granes Estiu.

Defensores: abogado, don Emilio Grahit; procurador, don Candido Casellas; ponente señor Gay.

Día 20.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del mismo repetido juzgado de La Bisbal, sobre violación frustrada, contra José Bonet Regencós.

Defensores: abogado, don Manuel Catalá; procurador, don Federico Bassols; ponente señor Sangenis.

Día 21.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del mismo juzgado sobre asesinato y lesiones gravísimas, contra Juan Carreras Bou y Gerónimo Carreras Cateuira.

Defensores: abogado, don Joaquin Calm; Procurador, don Joaquin Ribas; Ponente, señor Gay.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el «Círculo Católico de obreros» una escogida función en la que se pondrán en escena por la sección lírico dramática, las piezas «La Lotería», «Un remey fort» y «De Gorras».

Probablemente, debido a la inseguridad del tiempo, no amenizara mañana el paseo de la Dehesa la banda de Giripúzca.

A las tres de esta tarde ha llegado un escuadrón de cazadores de Tetuan el cual pernoctara esta noche en Sarriá saliendo mañana en dirección a Figueras y Olot.

Se ha nombrado a don José Fernandez, aspirante del ramo, jefe del Servicio agrario de esta provincia.

Un colega ha oído decir que parece que el asunto del alumbrado público por medio de la electricidad ha quedado zanjado en la forma de completar la instalación con 450 lamparas incandescentes y 16 de arco voltaico, mejorar el pliego de condiciones cediendo gratis la casa instaladora Planas, Flaquer y Comp. 50 lamparas incandescentes ó 4 de voltaico y rebajar 500 pesetas anuales y 3 años del período de duración del contrato.

En la fachada de las Casas Consistoriales se fijó ayer el cartel anunciando las ferias y fiestas de San Narciso, que celebrará esta ciudad los días 28, 29, 30 y 31 del actual y 1, 2, 3, y 4 de noviembre próximo.

Mañana domingo, a las 8 de la mañana, los congregantes de la Inmaculada Virgen Maria y de San Luis Gonzaga, tendrán comunión general en la iglesia de los Dolores.

Desde Julio a Octubre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia: José Grasa Ceriot, de Anzal; Luis Gela-

de Yebra, de... frugal; Juan Lagostera... de Santa Eugenia; Esteban Mangla... de Figueras; y Esteban Quintana... de Boddella.

Se han declarado en huelga los obreros de las fabricas de generos de punto movidos por el vapor que existen en ella. La causa se funda en que los fabricantes han rebajado la mano de obra con respecto al telar ceopto en vista de las dificultades circunstancias que atraviesa especialmente la fabricacion.

A las tres y media de esta tarde se ha verificado con toda pompa el sepelio del caudillo del soldado repatriado Juan Rubert, fallecido ayer en el Hospicio provincial.

En el íteretro han sido colocadas dos preciosas coronas de jicadas por los asilados de ambos sexos de aquella santa casa al que fué por muchos años cariñoso compañero y otra de la comision para recibir a los repatriados, la cual era de hojas naturales de laurel con dos grandes lazos, uno con los colores nacionales y otro con la siguiente inscripcion: «La Comision al martir de la Patria»

Precedian el fúnebre cortejo con cirios muchos asilados en el Hospicio.

Las gasas eran llevadas por un cabo y tres soldados repatriados, llevando hachas cuatro serenos.

Presidían el duelo, ademas de cuatro hermanas del Hospicio, el gobernador civil, el alcalde, los diputados provinciales señores Paig y Negre, el comandante señor Llabot en representacion del general Perez Clemente y el mayor de plaza señor Francés.

Entre la comision habia representacion de toda la prensa local, muchos empleados de la Diputacion del Municipio y varios particulares é individuos del regimiento de Guipúzcoa.

Para dar mayor realce al citado fúnebre acto ha sido cedida la banda del regimiento

Al llegar el fúnebre cortejo á la puerta del Carmen, el señor Soldevilla ha dado las

gracias a todos los concurrentes, en nombre de la patria, del ejército y de la Diputacion.

Descanse en paz el martir de la patria.

Practicante, bien impuesto en el despacho, se necesita para la nueva farmacia que se inaugurará en la calle del Progreso número 4.

Huéspedes. Una señora sola desea dos caballeros á toda asistencia.

Dirigirse, travesia de la Auriga, núm. 2, piso 1.º, 1.ª puerta.

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 15.

El estado de ánimo que la extraordinaria censura ha hecho que domine en los círculos políticos, motiva que se hagan todo género de comentarios y que todo el mundo fantasee á su sabor.

Por esta causa se oyen rumores absurdos y algunos de ellos de índole muy delicada y peligrosa.

Entre otras cosas se ha hablado de una reunion celebrada en el Centro del Ejército y de la Armada, cosa que nosotros no hemos podido confirmar.

En el mencionado centro se ha dicho que anoche ha habido mas concurrencia de jefes y oficiales que de ordinario, pero ni los socios ni los dependientes tenian conocimiento de la reunion referida.

—Telegramas que se han recibido de Paris dan cuenta de haberse reunido ayer tarde la comision encargada de gestionar la paz entre España y los Estados Unidos.

La sesion comenzó á las dos de la

tarde y terminó á las seis y cuarto de la misma.

Al retirarse los comisionados norteamericanos quedaron reunidos los españoles durante más de media hora.

En la sesion celebrada por la comision en pleno se ha tratado de la evacuacion de Cuba y del pago de su deuda, sin haberse llegado á un acuerdo en ninguno de los dos asuntos.

—Hoy es posible que los ministros celebren consejo, pues con motivo de ser el santo de la Infanta Maria Teresa los ministros seguramente después de saludar á S. A. se reunirán en la secretaria del ministerio de Estado.

También es posible que el señor Sagasta de cuenta á su majestad la Reina de los telegramas que seguramente recibirá el Gobierno dando detalles de la sesion que ayer celebró la comision de la paz en Paris.

—Se ha dicho en algunos círculos que tanto el señor Montero Rios como sus compañeros de comision habian dimitido.

Semejante rumor no ha hecho fortuna por no darsele crédito en ninguna parte.

Los comisionados volverán á reunirse en pleno el lunes próximo.

—La «Gaceta» de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos relativos á personal de este ministerio.

Fomento. — Reales decretos sobre personal.

Hacienda. — Real orden suprimiendo las disposiciones promulgadas referentes á Aduanas, el dia 2 de Diciembre último.

—Ha llegado á Cadiz el vapor «Isla de Panay» que procede de Puerto Rico.

Trae 1.400 soldados y la primera expedición de repatriados que desembarcará en Cadiz.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA
Cambios del dia 15 de octubre de 1898.

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Cubas 1886, Idem. 1890, Nortes, Francia.

Table with exchange rates for Alfonso, Isabel, Onzas, Monedas de 20 pesetas, Oro pequeño.

Table with exchange rates for Paris vista, Londres vista.

Table with exchange rates for Cupones: Cubas 1898 y 1890, Exterior, Interior y Amortizable.

Se venden en ventajosas condiciones, ciento veinte bocoyes vacíos, en muy buen estado. Dirigirse á la Administración de este periódico.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las exposiciones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
DON ANGEL MARULE
Imprenta de EL CORREO DE GERONA

FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

Para dirigirse a su cuarto tenia que pasar por el saloncillo en el que aguardaba Luciano, dando pruebas de una gran discrecion.

Al verla adelantóse el joven diciendo:
—Estoy a vuestras órdenes.

—Cumpliendo en todo?

—Si señora, en todo y por todo, señora, y os ruego me dispenseis la honra de aceptar mis servicios.

—Muchas gracias, caballero, los acepto,—respondió Adela dándole la mano,—dentro de un momento vuelvo.

Dicho esto se dirigió a su cuarto.

Luciano volvió al salón en el que Simona, sentada en el mismo sillón en que se sentara antes su madre, se enjugaba los ojos.

—Hice todo lo que estuve a mi alcance, señorita.

—Estoy segura de ello, caballero, y creed que os lo agradeceré eternamente.

Salí del salón encaminándose a la habitación en la que se encontraba Adela, y al llegar a la misma le dije:

—¡Adela! ¡Adela! ¡Adela! ¡Adela! ¡Adela!

—¿Qué pasa?

—¡Adela! ¡Adela! ¡Adela! ¡Adela! ¡Adela!

—¿Qué pasa?

FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

—Estáis en un horror, señora.

—¿Que quereis decir?—repitió Adela poniendose algo pálida.

¡Oh!

¡Hablad!

¡Hblad, caballero!

—Vuestro esposo no supo á tiempo que estaba salvado.

—¡Dios mío!

—Acabo de llegar de Auteuil, donde se encuentra el señor Vincent y desgraciadamente llegué demasiado tarde.

—Demasiado tarde...

—¿Por que?...

—Os conjuro señora, á que tengais calma, pensad en vuestra hija.

—¡Por favor, explicaos caballe:oj

—Ignorando lo mismo que el señor Vincent, que las consecuencias del desastre de hoy no le habian alcanzado.

—Tiemblo al comprenderos.

Vincent quiso matarse

¿No es eso?

—Confesádmelo.

—En efecto, lo temí.

—Y decis que llegasteis muy tarde.

—La fatalidad lo quiso así.

—¡Ah!—exclamó horriblemente lanzando un grito de terrible horror y angustia.

¡Ha muerto!

—Todavía no, señora.

—¡Dios mío! Dios mío!

¿Cuándo, Cuándo?

—Hace una hora... con un tiro de revolver, aqui.

Y con el gesto Luciano señaló su sien derecha.

—¡Desdichado!

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes.

1.50 pesetas

Provincias trimestre.

5

Ultramar y Extranjero.

15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta seis.

¡Eso es horrible! — exclamó la señora Vincent llorando muy amargamente.

— Animo, señora, por Dios.

— ¡Mi pobre Jacobo!

— Si supieses cuanto bueno era!

— Lo se... —

— Pero no habrá... es preciso correr a su lado... ¿A quien dejasteis allí?

— A nadie.

Y con el propósito de no repetir una mentira inútil porque su revelación hubiera producido nuevas angustias a la madre de Simona, añadió Luciano:

— Marseille le está velando.

— ¿De modo que todo concluyó? — preguntó la señora Vincent con desesperación.

Esperant no contestó.

— ¡Ah!

— ¡Voy a volverme loca!

Y cediendo a su dolor, experimentó Adela un violento espasmo que agitó todo su cuerpo.

Dirigirse a la puerta, salir de la sala y reunirse con Simona, fué para Luciano obra en la que empleó pocos segundos.

— Venid, señorita.

— ¿Mi madre?...

— Lo sabe todo.

La joven entró apresuradamente en la casa, seguida de Luciano, y ambos se reunieron con la pobre viuda.

— ¡Ah!

— ¡Mamá! Mamá!

Simona se arrojó en los brazos de la señora Vincent que la abrazó con doloroso arranque.

— ¡Ay!...

Al oír la voz de Simona Adela levantó la cabeza y preguntó con voz alturada.

— ¿De donde vienes?

— De Auteuil.

— ¡Pobre hija mía!

Durante unos cuantos minutos madre e hija unieron sus lágrimas, mientras que Luciano permanecía discretamente separado a un lado.

— ¿De modo que se ha matado? — repuso la señora Vincent dirigiéndose a su hija.

— Por nosotras.

— ¿Que dices?

— Por nosotras, — repitió la joven. — Toma, lee esa carta. Y dio a su madre la que Vincent le escribiera.

Esperant no quiso que se le tachase de indiscreto.

— Me retiro, pero no me aleje, señoras, — dijo.

Salió del salón encaminándose a la habitación en la que el ayuda de cámara le hiciera entrar mientras se presentaba su señora para decirle que Luciano deseaba hablarla.

Adela abrió la carta de su esposo, y al llegar a la última línea; «Ruega por tu Jacobo»

— Roguemos por él, — dijo.

Arrodillaronse ambas juntas llorando con amarga pena y rezando las oraciones debidas.

Por mas que el golpe fuese muy cruel para Adela no es mujer que se bate con facilidad.

Cuando se puso en pie ya no lloraba.

— Es preciso obrar.

Resultantemente dijo.

Y saliendo del salón se dispuso a prepararlo todo.

— ¿Todo?

— Si señora.

Quedó todo como antes.